

Origen: DNA
Documento: EE2023/05007/24295
Referencia: 1

R.G. N° 78/2023

Ref. Conformación del Comité de Auditoría del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño 2023.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 28 de noviembre de 2023.

VISTO: la necesidad de integrar el Comité de Auditoría del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño (SIMD) para el ejercicio 2023 según lo establece el literal b) del artículo 15 del Decreto 403/013 de fecha 16 de diciembre de 2013;

RESULTANDO: que la Asesoría de Planificación Estratégica presentó una propuesta de integración del Comité de Auditoría del SIMD para el ejercicio 2023 que fue puesta a consideración y acordada con la Dirección Nacional;

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el artículo 14 del Decreto 403/013 de fecha 16 de diciembre de 2013 que a efectos de asegurar exactitud y transparencia en el proceso del SIMD, define los cometidos del Comité de Auditoría del SIMD, su integración mínima y los requisitos a cumplir por parte de sus integrantes;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 302 y 311 de la Ley N° 18.719 de diciembre de 2010 y por el Decreto 403/013 de fecha 16 de diciembre de 2013;

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1) Conformar el Comité de Auditoría del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño (SIMD) para el ejercicio 2023 con los siguientes funcionarios:

- María Ines Fariña
- Sergio Díaz
- Rodrigo Perez
- Martín Badalá

Origen: DNA
Documento: EE2023/05007/24295
Referencia: 1

- Alvaro Saldarini
- Gessy Marquez

2) Regístrese y dese en Resolución General. Por el Departamento de Comunicación Institucional publíquese en la página web del Organismo y siga a la División Gestión Humana del Área Administración General a los efectos de notificar a los funcionarios mencionados en el numeral 1. Cumplido, archívese por el Departamento Mesa de Entrada

JB/cc/rb